

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 06.06.2023		1.2 Hora de inicio: 8:45 horas		1.3 Hora de término: 9:03 horas
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Liceo Polivalente Marta Colvin Andrade			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operativo	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Reloncaví 1250			Comuna: CHILLÁN	Región: ÑUBLE
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Ilustre Municipalidad De Chillán			Domicilio Titular: Dieciocho De Septiembre 510	
RUT o RUN: 69.140.900-7		Teléfono: 42-2433350		Correo electrónico:
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Elga Garrido Abarca			Domicilio: Reloncaví 1250	
RUT o RUN: 9.811.552-8		Teléfono: 42-2227479		Correo Electrónico: liceomartacolvin@daemchillan.cl
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Nicolý Manríquez Sepúlveda			Domicilio: Reloncaví 1250	
RUT o RUN: 12.009.071-2		Teléfono: 42-2227479		Correo electrónico: nicolmanriquez@martacolvin.daemchillan.cl
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>
		Otro: <input type="checkbox"/>		
D.S. 48/16 PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PPDA CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO ARTÍCULO 16 Y 58 D.S. 48/16 – USO DE EQUIPOS A LEÑA – COMPENSACIÓN AMBIENTAL				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
- D.S. 48/16				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>



5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI
<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a las 8:45 horas mediante reunión de inicio, en la que se informan los alcances de la actividad a realizar a Nicolý Manríquez Sepúlveda.

Durante la visita el pronóstico para la calidad del aire indica ALERTA para el Plan De Prevención Y Descontaminación Atmosférica para las Comunas de Chillán y Chillán Viejo, al respecto

1. El establecimiento Educacional realiza clases desde los niveles de Pre-Kínder a 4° medio y mantiene aproximadamente a 220 alumnos de forma presencial.
2. Durante la inspección en atención al Art. 16 DS 48/16, se da cuenta que originalmente existía 01 equipo de calefacción a leña, el cual actualmente ha sido cambiado por 01 equipo de tipo **PELLET**, estando habilitado y funcionando.
3. De acuerdo con el programa de recambio presentado en la página N° 5 y 6 Tabla N°1, correspondía habilitar 01 equipo de Estufa Pellet

Programa de Compensación Emisiones Proyecto "Nueva Planta Chillán Grupo Bimbo Chile"

Tabla N°1 Lugares beneficiados recambio equipos comuna Chillán

Nombres	Dirección	Tipo Equipo Cambiado	N° de equipos
Liceo Comercial	Libertad 125	Estufa Pellet	4
Escuela 27 de Abril	Camino Huape S/N	Estufa Pellet	3
Liceo B 21 Martín Ruiz de Gamboa	Collín-Brasil	Estufa Pellet	5
JOB Liceo Marta Brunet	El Roble 353	Estufa Pellet	1
Liceo Marta Colvin	Los Volcanes	Estufa Pellet	1
Escuela agrícola de Cato	Camino a Cato	Estufa Pellet	2
Escuela agrícola de Cato	Camino a Cato	Aire Acondicionado	1
ONG Padre Chango	Cristóbal Colón 431	Estufa Pellet	1

Escuela Gabriela Mistral	Muñoz Olave 1519	Estufa Pellet	5
Centro de Recursos Educativos Especiales Persevera	Carrera 120	Aire Acondicionado	1
Escuela artística Claudio Arrau	Arauco 356	Estufa Pellet	1
Junta de Vecinos Rosita O'Higgins	Oyarzún S/N	Estufa Pellet	1

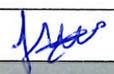
4. Los 01/01 equipos identificados, se habilita en el marco del Plan De Compensación de Emisiones Del Proyecto “Nueva Planta Chillán Grupo Bimbo Chile” RCA N° 92 de fecha 02 de junio de 2021.

https://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2149062273

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
01	NO APLICA
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital NO APLICA	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes Avenida Libertad 790 Chillán. plataforma no presencial: oficinadepartes@sma.gob.cl	

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección

Nombre	Organismo	Firma
Jonathan Sepúlveda Pino	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Nicolý Manríquez Sepúlveda	Liceo Polivalente Marta Colvin Andrade	NO APLICA

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepción copia del Acta: SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____ Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA Y SE NOTIFICA ELECTRÓNICAMENTE.
---	---



Fotos 06.06.2023

IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS DURANTE LA FISCALIZACIÓN



Equipo a pellet habilitado

